

TORRENUEVA

Escrito por Miguel Ángel Gallego

Localidad situada al sur de la provincia de Ciudad Real (España). Cercana a Valdepeñas, sus vinos están amparados por de la Denominación de Origen Valdepeñas la segunda más antigua de España. Su monumento más importante es su iglesia, situada entre la plaza de España y la Plaza de Castilla La Mancha, de estilo gótico isabelino (Iglesia de Santiago el Mayor).

Forma parte del [Campo de Montiel](#) , como localidad que perteneció a la Orden de Santiago desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Población

- 3.020 habitantes (INE 2006).

Geografía

- Altitud: 727 metros.
- Latitud: 38º 37' 59" N
- Longitud: 03º 22' 00" O

Situación

Situada en la submeseta inferior, Torrenueva se enmarca dentro de los límites de la antigua provincia de La Mancha, y desde 1.833 provincia de Ciudad Real, aunque con algunos cambios de jurisdicción. Más exactamente está situada en el espacio que corresponde al histórico Campo de Montiel. Torrenueva perteneció durante siglos al partido judicial de Villanueva de los

Infantes, y en la actualidad depende del partido de Valdepeñas. Cabe resaltar la influencia andaluza que de alguna manera marca el carácter de Torrenueva, fácilmente explicable si atendemos a la proximidad a la que se encuentran. Ayuntamiento: Está ubicado en la Plaza de España.

Monumentos

- Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor (Plaza de España) Es del tipo de las llamadas “exentas”, que no están unidas a otras edificaciones. Fue construida de fabrica sencilla, realizada a cal y canto, - mampostería- y con sillares en las esquinas para reforzarlas. Se utilizó el ladrillo de arquería que corono el edificio. Al exterior se abren puertas, una al Norte, y la principal al Sur, en la plaza Mayor. Su portada sur, en opinión de D. Juan Jiménez Ballesta y otros entendidos en arte, es la más bella del Campo de Montiel, similar a la de la Iglesia de Villahermosa. También tenía otras dos puertas pequeñas, una que daba acceso a la capilla dela Virgen de Gracia, y otra debajo del coro, la llamada puerta de los catecúmenos. Portada Sur: Es la portada principal, está situada al Mediodía. Comenzó su construcción hacia 1525 y se terminó en 1535. Es de estilo plateresco –isabelino renacentista-, enmarcada en pilastrillas rematadas en agujas, influencia del gótico tardío, como el resto de fábrica. Está formada por un arco escárzalo bordeado con crestería de filigrana calada, y tres arcos ojivales abocinados, apeados en columnillas. Entre sus arquivoltas hay numerosas cabezas de ángeles, veneras y cardinas.

- Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza: Esta ermita santuario la más hermosa y monumental de todas, se ubica al norte del núcleo poblacional, algo inclinado al oeste. Erigida sobre una suave explanada se rodea de viñas, olivares y matas de alamedas. El río Jabalón se interpone entre el santuario y la población y según salimos por la carretera en dirección a Valdepeñas, nos situamos en el punto mágico y adecuado para obtener la vista más bella de tan magnífica arquitectura. Hoy en día el santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, es la ermita más emblemática de la villa, y el monumento más importante a excepción del templo parroquial. Desde siempre se le tuvo una devoción inmensa, por lo que no es de extrañar que a la Virgen de la Cabeza se le tenga como patrona de la población y, a través del tiempo y en momentos de dificultades para Torrenueva se le hagan rogativas como ya hemos mencionado, para que interceda por la falta de lluvias y otros menesteres como las plagas de langosta.

- Ermita Santo Cristo del Consuelo. En esta ermita se encuentra el Cristo que está pintado en una de sus paredes. Es importante por su antigüedad y segundo por su importancia a la hora de la construcción del templo. Así lo apunta más detalladamente Juan Jimenez Ballesta

en el libro editado sobre Torrenueva.

- Ermita de San Juan

- Ermita de la Veracruz

- Ermita de San Antón

Fiestas

- Ferias y Fiestas (8 de Septiembre) Fiesta del Santo Cristo del Consuelo (14 de Septiembre)
- San Antón (17 de Enero)
- San Sebastián (20 de Enero)
- La Borricá (Martes de Carnaval)
- Las Cruces de Mayo (1 al 3 de Mayo)
- San Isidro (15 de Mayo)
- San Cristobal (Domingo más próximo al 10 de Julio)

En Torrenueva se celebra una fiesta, muy particular y posiblemente única en España, llamada **La Borricá**, en la que se pasean por el pueblo a caballo (antiguamente en burros o mulas). Esta fiesta es de origen religioso y se celebra el miércoles de carnaval.

Turismo Rural

- El domingo de Pascua vamos todos al cerro de Castellón y también es muy típico irse de vinos por los bares del pueblo.

- El día de san Marcos también es día de salida al campo y de visitar el santuario de "Las Virtudes", lugar que posee la plaza de toros cuadrada, más antigua de España.

Costumbres

- Desayunar tallos con chocolate o "ensalá" de limón y después unas chuletas de cordero manchego.
- El Domingo de resurrección ir a pasar el día al campo, a los típicos peñoncillos donde se junta casi todo el pueblo.
- Las gachas que se comen en las cocinas sobre todo en invierno, son de harina de almortas con tropezones de chorizo, panceta y ajos.
- Madrugada del 25 de Diciembre "maitines" (cocinilla/juerga/amigos)
- El día de una boda, en casa de la novia y por otra parte en casa del novio se obsequia a los invitados que irán al banquete a desayunar tortas con chocolate. Es un desayuno muy temprano sobre las ocho los invitados empiezan a llegar, durante el desayuno se pintan unos a otros con chocolate por toda la cara, incluso sobre el pelo etc.....

Historia

Torrenueva ha dependido siempre de la Orden de Santiago, fundada en Cáceres en 1170 por un grupo de caballeros que se asociaron en hermandad bajo el patronato de apóstol Santiago y a favor de Fernando II

Si una de las fechas claves para la historia de Torrenueva es la de 1440, año que se le otorga su "Carta Puebla", no debemos obviar el siglo XIII concretamente 1275 cuando se crea la Encomienda Mayor de Castilla a la que estuvo ligado todo el término que posteriormente habría de comprender la villa de Torrenueva. Desde el principio dicha Encomienda se hizo cargo de una serie de bienes en distintas poblaciones y aunque Torrenueva no estaba aún constituida, todo su término y el de la dehesa de los Hitos que pertenecía a la jurisdicción de Torre de Juan Abad fueron bienes bajo el control de la misma.

La Carta Puebla de Torrenueva la conocemos a través de un documento histórico jurídico de cuatro folios en pergamino, firmado por el rey Carlos I el día 2 de junio de 1527 confirmando el privilegio fundacional de Torrenueva, (otorgado como ya hemos señalado por don Enrique Infante de Aragón).

Ya en el año 1.513, a los pocos años del descubrimiento de América, hubo torreveños que marcharon al Nuevo Mundo, concretamente Juan Ruiz de Villamanrique, hijo de Juan Ruiz y de María Moreno, vecinos de Torrenueva